

Quito, 21 de marzo de 2016

Señores

Socios de la compañía "LEXPRACTISE CIA. LTDA"

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía "LEXPRACTISE CIA. LTDA", y para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, me sirvo presentar el siguiente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015, para lo cual pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido exitoso.
2. A pesar de la reciente constitución de la compañía, los objetivos y metas planteadas han sido alcanzadas de manera efectiva, las cuales se pueden ver reflejadas la situación financiera presentada para el efecto.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la promoción, administración y comercialización de bienes, debo indicar que dichas actividades se han llevado a cabo acorde a la capacidad financiera de la empresa.
4. Recomiendo a la Junta General seguir adoptando políticas y estrategias eficientes para seguir logrando el cumplimiento de los objetivos planteados.
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.



Abg. María Teresa Torres Padrón

Gerente General

"LEXPRACTISE CIA. LTDA"